

Expectativa en Argentina por el pronunciamiento de la Armada

* El Sindicato de Mecánicos dispuso una huelga para el miércoles

(IPS, ANSA, DPA, AFP)

BUENOS AIRES, 15 de junio.— Durante la semana que hoy se inicia, la atención pública argentina estará concentrada seguramente sobre las implicaciones y los alcances de un planteo efectuado el viernes último por la Marina de Guerra, que pidió el establecimiento de un plazo definido para la permanencia de las Fuerzas Armadas en el poder.

La prensa local dedicó durante el fin de semana amplios espacios y comentarios a esta toma de posición de la armada, que introduce una variante significativa en el esquema de acción seguido por los militares desde que derrocaron al gobierno de María Estela Martínez de Perón en Marzo de 1976.

La definición de la Marina de Guerra, que desde ese año comparte el poder con el Ejército y la Fuerza Aérea, siguió a una prolongada deliberación del Consejo de Almirantes.

Un comunicado oficial de la Marina expresó que el logro de los objetivos fijados debe materializarse dentro de un lapso que, como sostiene la Armada, no puede considerarse indefinido.

Ese planteo contrasta con la expresión "el proceso no tiene plazos sino objetivos", utilizada profusamente durante el anterior gobierno del teniente general Jorge Rafael Videla. Los comentarios señalan que la Marina no intenta definir los plazos, pero sí establecerlos.

El viernes hubo deliberaciones de las tres armas en sus respectivos cuarteles y la opinión pública entendió que se analizaban las relaciones con Chile, particularmente las medidas de distensión solicitadas por el Papa Juan Pablo II para continuar la mediación vaticana sobre el Canal Beagle.

Aunque este tema estuvo presente, también fue analizada la futura legislación de los partidos políticos. La junta militar había deliberado sobre el análisis de las pautas para la ley orgánica de los partidos políticos y para las disposiciones legales de su fiscalización y control, el martes pasado, informó ese día un comunicado oficial.

El matutino *La prensa* vaticinó el sábado que la redacción de ese estatuto podría estar listo a principios del próximo año.

ISABEL PERON

Un indulto general para la ex presidenta argentina Isabel Perón, en una de las cinco causas que se le siguen por presunta malversación de fondos, solicitaron hoy a la Junta militar (integrada por los comandantes de las Fuerzas Armadas, el máximo organismo de poder desde 1976) los abogados defensores de dos ex funcionarios del último gobierno peronista.

Los defensores del ex secretario general de la Presidencia Julio C. González, y el ex secretario Técnico, Luis Miguel Caballero, a quienes se enjuició juntamente con Isabel Perón en la causa por "peculado con fondos reservados de la Presidencia", fundamentaron el pedido de indulto en la lentitud de la justicia para pronunciarse luego de cinco años de proceso.

DEUDA EXTERNA

Argentina "no gestiona la refinanciación de su deuda externa", afirmó hoy en un comunicado el Ministerio de Economía, saliendo así al paso de versiones que circulan en ese sentido.

En la información se añade que Argentina "cancelará los compromisos financieros con el exterior a su vencimiento o los renovará a plazos adecuados, según es práctica habitual".

Las versiones sobre refinanciación de parte de la deuda externa ya circulan desde hace varios meses, pero cobraron nueva fuerza con el viaje a Estados Unidos, en días pasados, del subsecretario de Finanzas, Hugo Lamónica.

DESPIDO DE OBREROS

La *Mercedes Benz* argentina anunció hoy en Buenos Aires el despido de 300 obreros, aduciendo "la crítica situación de ventas y el incremento extraordinario del stock de unidades".

La empresa, una de las principales que surte el mercado argentino de camiones y ómnibus (los llamados "colectivos"), señaló que en total carece de trabajo para 650 operarios, pero que "continuará dando trabajo actualmente prescindible a alrededor de 350 personas".

EL SINDICATO SMATA

El antaño poderoso Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotriz (SMATA) dispuso hoy aquí "una movilización nacional en defensa de las fuentes de trabajo" que incluye un paro de actividades que se iniciará a partir del miércoles próximo.

En un comunicado, SMATA anuncia que la movilización comenzará "cesando las actividades laborales en todo el ámbito nacional para que a través de la presencia física del trabajador se alerte al gobierno y a la opinión pública sobre la decisión de los mecánicos argentinos a luchar en defensa del derecho a trabajar que consagra nuestra constitución y que estamos perdiendo".

Al explicar los motivos de la medida de fuerza, los sindicalistas recuerdan que el gremio tiene actualmente una masa de más de 35 mil obreros desocupados sin posibilidad alguna de reubicación y afronta un "salario real tan bajo como no se ha conocido en el país".